

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS: Clasificación Aguda: CLASE II (dos) MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros Auxilios: En caso de ingestión NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos, lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, lavado de partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lave la piel con agua. En caso de inhalación retirar a la persona afectada del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Otras advertencias: PUEDE CAUSAR DAÑO GRAVE OCULAR

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo. Usar mampeluc impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mampeluc. Usar botas por dentro del mampeluc. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

Peligrosidad del ingrediente activo:TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO

No representa un riesgo dado su momento de aplicación.

Medidas de mitigación: no aplicar desde madurez fisiológica en adelante (en granos desnudos: cebada, sorgo o arroz). En frutales y hortalizas de fruto no aplicar al partir de la formación completa del fruto (cambios de coloración).

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO. A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable. Aplicaciones en post-emergencia solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima.

Destino Ambiental: alta solubilidad en agua, hidrofílico. En suelo: móvil, altamente lixiviable y no persistente.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica".

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

MCPA 40

HERBICIDA

USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO
ADJUNTO, SI EXISTE) ANTES DE USAR EL
PRODUCTO

Principio Activo	Porcentaje en peso	Contenido en volumen
MCPA SAL PÓTASICA	40 %	476 g/l
EQUIVALENTE EN MCPA	34 %	400 g/l

GRUPO QUIMICO: ACIDO FENOXIACETICO
CONCENTRADO SOLUBLE

Grupo WSSA	4	Aptitud HERBICIDA
------------	---	----------------------

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL
MCAP.
REGISTRO N° 1933



FIRMA REGISTRANTE:

SAUDU junto al productor

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Rivera (Ruta 5) N° 7451 esp. Atuna. Montevideo
Tels: 2508 6322 - 2508 8866
Fax: 2508 6550 - E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

N° DE LOTE: MSMTSTSSP/ R/05
FECHAS DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO:
TIEMPO DE VALIDEZ: 2 AÑOS
FECHA DE VENCIMIENTO:
NOMBRE DEL FABRICANTE: CIECH SARZYNA S.A NOWA SARZYNA
PAIS DE ORIGEN: POLONIA
Contenido NETO: 20 lts



NOCIVO

RECOMENDACIONES DE USO: Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: **MCPA 40 SAUDU**, es un herbicida para el control de malezas de hoja ancha, inhibidor del crecimiento actuando de la misma forma que el ácido indolacético precursor de la auxina. Sus síntomas son acortamiento de entrenudos y aumentando el color verde de las hojas.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (L/ha)
	Nombres comunes	Nombres científicos	
LINO (<i>Linum catharticum</i> L.)			1.2-1.5 L/ha
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Abrojo grande	<i>Xanthium cavanillesii</i>	
CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Bolsa de pastor	<i>Capella bursa pastoris</i>	1 -1.5 L/ha
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Cepa caballo	<i>Xanthium spinosum</i>	
MAIZ (<i>Zea mays</i> L.)	Corrihuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench)	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	1 -1.5 L/ha
FESTUCA (<i>Festuca arvensis</i> Steud.)	Girasol guacho	<i>Helianthus annuus</i>	
RAÍGRAS ANUAL (<i>Raphanus raphanistrum</i> L.)	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	1 -1.5 L/ha
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Nabo silvestre	<i>Brassica campestris</i>	
EUCALIPTUS (<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.)	Nabo	<i>Brassica napus</i>	
PINO (<i>Pinus taeda</i> L.)	Ortiga	<i>Urtica urens</i>	0.8 -1 L/ha
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	
	Yuyo de San Vicente	<i>Artemisa verlotorum</i>	0,6 L/ha

Momento(s) de aplicación: Lino: con plantas entre 5 y 20 cm de altura. No aplicar después de formado el botón floral. Trigo, Cebada, Avena: desde macollaje a encañado (Z 21 a Z 30). Maíz: con plantas entre 15 y 30 cm de altura. Sorgo: con plantas entre 10 y 20 cm de altura. Festuca, Raígras y Avena: aplicar en estadios iniciales del desarrollo de la maleza. Cuando el cultivo se encuentra en macollaje. Eucaliptus y pino: aplicación preventiva, previo al trasplante. Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: una sola aplicación por temporada de cultivo. Modo de preparación y técnica de aplicación: ver etiqueta.

Calidad de agua: Este producto disminuye su acción con aguas duras. Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃) deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

Modo de preparación: Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolvedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.

Tecnología de aplicación: Aplicar con equipos terrestres o aéreos. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios: Resol. s/n de 14/5/2004. Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. N° 188 DE 25/3/2011. Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008. Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos, cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. Compatibilidad y fitotoxicidad: Es compatible con Falcón 48 y Cimarrón 24. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hacer la mezcla a escala, se agita y verter en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirccione a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

Tiempo de espera: 145 días.

Tiempo de regreso al cultivo: No se aplica área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso: Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirccione a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.



NOCIVO

